

PUBLICACIÓN EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de 2 de enero de 2015, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicios denominado "Mantenimiento y soporte de la aplicación informática de gestión clínica integral del Servicio de Rehabilitación (SINFHO) para Centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud"

1. **Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: P.N. SER-23/2014-INF
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>

2. **Objeto del contrato.**

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: Mantenimiento y soporte de la aplicación informática de gestión clínica integral del Servicio de Rehabilitación (SINFHO) para Centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud
- c) CPV: 72267100-0
- d) Compra pública innovadora: No

3. **Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: negociado sin publicidad

4. **Valor estimado del contrato.**

191.012,00 euros

5. **Presupuesto base de licitación**

Importe neto: 95.506,00 euros
IVA: 20.056,26 euros
Importe total: 115.562,26 euros

6. **Formalización del contrato.**

- a) Fecha de adjudicación: 22 de diciembre de 2014
- b) Fecha de formalización del contrato: 30 de diciembre de 2014
- c) Contratista: Pricewaterhousecoopers Auditores, Sociedad Limitada

- d)** Importe o canon de adjudicación:
Importe neto: 95.506 euros. IVA: 20.056,26 euros.
Importe total: 115.562,26 euros
- f)** Ventaja de la oferta adjudicataria: la única oferta invitada se ajusta a las condiciones del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Madrid, 2 de enero de 2015.- El Viceconsejero de Asistencia Sanitaria, P.D. El Director General de Gestión Económica y de Compras de Productos Sanitarios y Farmacéuticos, Jesús Alejandro Vidart Anchía (Resolución 5/2012 de 1-3-2012 de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria)

